

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

**SESION ORDINARIA FEBRERO
CONSEJO SEGURIDAD PUBLICA
COMUNA DE FRESIA
MARTES 08.02.2022**

Siendo las 15:16 horas se da inicio a la sesión, preside el alcalde Sr. Miguel Cárdenas B.

El Secretario Ejecutivo Sr. Juan Raimilla S. informa que hay quorum para sesionar y consulta a los participantes si permiten la grabación de la sesión, lo que es aprobado por todos ellos.

Asisten los siguientes participantes permanentes (Consejeros) presentes:

Don José Miguel Cárdenas Barría (Alcalde)
Don Claudio Ottesen, Suboficial Mayor, Jefe Retén Tegalda (representante de Carabineros de Chile)
Don José Delgado Córdova (Subprefecto y representante de la PDI)
Doña Génesis Aguilar Pinto (representante de SENDA Región de Los Lagos)
Doña Alejandra Aguilar (representante SENAME Región de Los Lagos)
Doña Elizabeth Herrera Gálvez (representante de Gendarmería de Chile)
Don Patricio Navarro Silva (Subsecretaría Prevención del Delito; representante del Delegado Presidencial Región de Los Lagos)
Don Rodrigo Barrientos (Secretario Municipal y Ministro de Fe)
Don Juan Raimilla Solís (Secretario Ejecutivo)

Participantes permanentes (Consejeros) ausentes:

- Fiscalía Local Puerto Varas
- Concejal Carlos Alarcón
- Concejal Cesar Muñoz
- Servicio Agrícola y Ganadero SAG

Participantes invitados:

- Don Armin Altamirano Ríos (Coordinador Macrocomunal SPD)
- Don José Alvarado (Unión Comunal Juntas de Vecinos rural)
- Don Carlos Martin (Forestal Los Lagos Fresia)

Tabla:

- 1) Estadística situación delictual comuna de Fresia. Informe de Carabineros Tenencia Fresia.
- 2) Informe sanitario comuna de Fresia. Departamento de Salud Municipal Fresia

- 3) Participación y Coordinación en actividades con organizaciones territoriales; Carabineros-Municipio-Organizaciones.
- 4) Propuesta Proyecto F.N.S.P. 2022.
- 5) Varios.

Sr. Raimilla, Secretario Ejecutivo: Informa que no hay informe sanitario ni de carabineros de la situación policial en la comuna. Se refiere a que el alcalde quería tratar algo relativo a la coordinación entre las organizaciones territoriales con Carabineros y el municipio.

Sr. Alcalde: En las reuniones con las directivas de las juntas de vecinos siempre solicitan la presencia de Carabineros o PDI.

Agradece a la PDI que nos han acompañado en varias actividades en la comuna, se realizó la entrega de 105 cámaras de tele vigilancia en la población Pablo Neruda, donde también estuvieron presentes, al día siguiente hubo balaceras, producto de eso se instalaron luminarias que faltaban, en una reunión de Concejo los concejales de la Comisión de Seguridad manifestaron su malestar porque no se les toma en cuenta cuando piden alguna sugerencia.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Como dice el alcalde es importante la presencia Policial, nosotros como municipalidad también tenemos responsabilidad en este tema que es coordinar, hace un llamado a Carabineros que participe activamente.

Sr. José Delgado, Subprefecto y representante de la PDI: Reitera su apoyo en todo y cuando tengan reunión con las juntas de vecinos o cualquier otra reunión que tengan, en el ámbito de seguridad pública, si no está él siempre hay gente preparada para apoyar.

Sr. Alcalde: Siempre hemos tenido el respaldo de la PDI, para nosotros es importante contar con la presencia de Carabineros en estas reuniones si no está presente el Teniente debe haber un subrogante, en la próxima reunión de concejo se solicitará la presencia de Carabineros en la Comisaría de Puerto Varas.

Sr. Rodrigo Guarda Secretario Municipal: Informa que se envió un documento en que el alcalde da a conocer su preocupación por la ausencia de Carabineros en estas reuniones. Pero recién me informaron que el Carabinero Ottesen se conectará a la reunión.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: En el punto 4, corresponde la propuesta del proyecto que postula al Fondo Nacional de Seguridad Pública que sería para cámaras de seguridad, porque se hace necesario la presencia de más cámaras de seguridad.

Sr. Alcalde: Estamos viendo junto al Director de Dideco postular al fondo del 6% para que abarquen más cámaras en las poblaciones de Fresia.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Respecto a las postulaciones que se realizarán en mayo sobre las cámaras también se podría incluir dos en Tegalda, sería bueno considerarla y buscar puntos específicos en Fresia, hay que buscar la mayor cantidad de fondos posibles para ver todo lo que es seguridad en la comuna. Hay que sociabilizar un perfil de proyecto para pensar en la postulación que se realizará.

Sub Oficial Mayor Ottesen: Saluda a los asistentes y da sus disculpas correspondientes por el atraso en incorporarse a la sesión, señala que esta semana entregará el análisis delictual de la comuna a don Juan Raimilla.

Sr. José Alvarado, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales: Saluda a todos y manifiesta que es interesante el proyecto de las cámaras, pero le gustaría que se consideraran para los sectores rurales, ha escuchado que las cámaras que hay en la ciudad son de muy baja resolución.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Sugiere instalar cámaras en los sectores de mayor incidencia abigeatos, esto dependerá de la planificación dentro del municipio y de las organizaciones para saber el número de cámaras con las que se contará. Se comunicará con el director de Secplan para presentar algo más completo, consulta por las fechas de postulación.

Sr. Armin Altamirano Subsecretaría de Prevención del delito: Las fechas se ven reflejadas una vez que se abre el concurso, habría que pensar que es la misma fecha del año pasado. En base a la propuesta de don José Alvarado frente a las propuestas de las cámaras, pasará por el estudio que prepare Carabineros.

Sub Oficial Mayor Ottesen: Expone que Carabineros hizo una reunión con Don Cristian Uribe representante de Forestal Anchile hace dos semanas atrás porque ahora les llegó una nueva medida de protección en la cual se están solicitando un punto fijo en la noche, la institución hizo un proyecto basado en la seguridad del personal incluyendo container, insumos, sugiere invitar al representante de la empresa en la otra reunión.

Sr. Alcalde: Respecto a este tema con los pocos Carabineros que tenemos para realizar guardia expone que no está de acuerdo porque no contamos con personal de Carabineros, ellos pueden contratar guardias.

Sub Oficial Mayor Ottesen: Informa que esto viene de la Fiscalía de Osorno, no se ocupará personal de la Tenencia por eso es que estamos solicitando un documento que debe firmar el representante legal a la empresa y el personal de Carabineros tendrá que verificar en terreno si está seguro o no para cumplir esta medida de protección, serán carabineros especializados lo que realizarán el punto fijo en la zona, pero hasta el momento la empresa no ha informado nada.

Sr. Alcalde: Carabineros es para todos, es un tema que hay que conversarlo bien, espera que no se vea perjudicada la comuna.

Sub Oficial Mayor Ottesen Desde que se hizo a cargo de la Tenencia ha tenido varias procedimientos de importancia en la localidad de Fresia, Tegualda, Parga.

Sr. Juan Raimilla, secretario ejecutivo: Ofrece la palabra.

Sr. Alcalde: Conversó con la encargada de SENDA para que pueda regular la venta en todos los rubros en la ciudad.

Srta. Génesis Aguilar representante de Senda: Saluda a todos los presentes, había conversado sobre la venta clandestina de alcohol y el delivery de alcohol que se está dando ahora por la situación de pandemia, consulta si Carabineros tiene información sobre esto.

Sr. Alcalde: Pasa lo mismo con las fiestas clandestinas, pero cuando es en tiempo de pandemia le preocupa debido que a través de Facebook dan a conocer las fiestas, el tema de los haitianos se desconoce si se encuentran ilegales, si cuentan con las vacunas, consulta como se podrá ayudar, la idea no es complicarse la vida.

Sr. Patricio Navarro: Saluda a los presentes del concejo, se despide por ser ésta la última reunión en la que participará a raíz del cambio de gobierno.

Menciona lo que han avanzado en que el concejo comunal se reúna y ha avanzado en los planes de seguridad de la comuna de Fresia, ha tenido una buena relación con Carabineros y Policías,

hay un trabajo del municipio y así la ciudadanía va teniendo más seguridad. Los factores de riesgos Carabineros tiene que dar a conocer, la junta de vigilancia rural menciona que hay que activarla

s y finalmente agradece por haberlo aceptado estos 4 años.

Sr. Alcalde: Le agradece a don Patricio por su gran aporte en este concejo.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: El tema de las migraciones no es un tema menor la propuesta es dejarlo en la próxima reunión para venir más preparado.

Sr. Alcalde: Le parece muy bien, de igual forma seguirá trabajando con Génesis Aguilar para regular el comercio ilegal.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Hay que tener una ordenanza de esta naturaleza, pero pasa por el Concejo, ofrece la palabra a don José Alvarado.

Sr. José Alvarado: El tema de la seguridad es un tema de todos, el terrorismo es algo que hay que evitar, no está de acuerdo con cuidar los bienes a una forestal, pero sí a los seres humanos, no se saca nada de tener reuniones si no hay acciones.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Los invita para la otra reunión del mes de marzo, les da la gracias por participar en la reunión.

Srta. Elizabeth Herrera, representante de Gendarmería de Chile: Consulta si han consultado sobre el plan y objetivos para este año,

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Señala que el Plan Comunal de Seguridad Pública se aprobó en mayo del año pasado, y a mediados de abril se tendría que hacer un trabajo para tener claro cuáles serán los objetivos.

Sr. Alcalde: Con Carabineros hay que coordinar antes para que puedan estar presentes, agradece a cada uno de ustedes por la participación.

Siendo las 16.22 horas se da término a la presente sesión.


JUAN L. RAIMILLA SOLÍS
SECRETARIO EJECUTIVO




J. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA
ALCALDE




RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE